UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **08 JUN 2010**

VISTO:

Que resulta necesario regularizar la situación de revista del agente Ángel Eduardo MORENO;

CONSIDERANDO:

La conveniencia de reforzar el personal del Departamento de Intendencia, que presta servicios en el Edificio de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones II de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que a partir de la fecha, el señor Ángel Eduardo MORENO (Legajo 24.089) - Categoría 5 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, preste las funciones correspondientes a dicho cargo, en el Departamento de Intendencia, en el Edificio de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones II (DETI II), de lunes a viernes en horario de 7 a 13 horas.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **147**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA